

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 350 pesetas
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rúa, 37, 2.º - Telef. 154
DOS EDICIONES DIARIAS

J. LEÓN ARIAS

Cirujano-Dentista

Se encuentra al frente de su gabinete dental, donde continúa prestando sus servicios profesionales á cuantos de él confíen.

DR. RIESCO, I.º (antes TORO)

GRAN SALÓN

PELUQUERÍA Y BARBERÍA DE LORENZO ESTÉVEZ

Plaza Mayor, número 8, principal

Se tñe el cabello y barba y se dan fricciones de Colonia, Quina, Portugal y se lava la cabeza con Schampoing.

Precios del servicio en esta casa

Corte del pelo. 0'25 céntimos
Rizado. 0'25 id.
Afeitado. 0'25 id.

Y al mismo tiempo continuo trabajando con más amplitud los postizos, tanto de señora como de caballero; dispongo de numeroso surtido de añadidos de todos colores, crepé y todo lo concerniente al ramo de peluquería.

SALAMANCA

DOCUMENTO PONTIFICIO

Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Toledo. (Lunes 28 de Agosto de 1899).

CARTA DE S. S. LEÓN XIII

AL CARDENAL SANCHA

Amado hijo nuestro, salud y apostólica bendición. En muchas ocasiones hemos alabado tu solicitud en favor de las almas, así como también el amor con que constantemente has reverenciado á esta Sede Apostólica.

sen de un modo condecorado bajo la dirección de su prelado para el decoro y tranquilidad de la religión y de la patria. Como Nos también hemos dirigido muchas veces esta exhortación á los católicos, no podemos negar que hemos sentido un gran dolor al verte tratado tan injuriosamente y sin la debida reverencia.

De los Obispos juzgan con audacia; alabando á aquellos que, á su parecer, les favorecen, y teniendo en poco y censurando á los que estiman contrarios á sus opiniones. Y llega su temeridad hasta tal punto, que fijan los límites de la autoridad apostólica, más que con la verdad, con su fantasía, y si, según su parecer, el Romano Pontífice se excede de aquellos límites, le niegan toda obediencia y todo respeto.

do bien de la religión y de la patria. Sea presagio de los divinos favores y testimonio de nuestra benevolencia, la bendición apostólica, que con todo corazón te enviamos en el Señor.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, día 22 de Agosto de 1899, vigésimo segundo de Nuestro Pontificado. — León PP. XIII. A Nuestro amado hijo Ciriaco, del título de San Pedro, in Monte Aureo, S. R. E. presbítero Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo.

MADRID

Agosto 31.

Y seguimos abusando de los mismos temas. La crisis... supuesta y, para variar, el carlismo.

Ambos temas son muy socorridos, se prestan á afirmaciones, negaciones y rectificaciones é interesan bastante.

Sin ellos y sin la peste de Oporto y el proceso Dreyfus ¿qué hubiera sido de nosotros? Porque pensar que los periódicos se ocupen algo más que de política, crímenes célebres ó asuntos escandalosos resulta solemnísimo disparate.

Los problemas económicos y educativos, las reformas en la administración, las cuestiones sociales son asuntos «que aburren» todo eso para los políticos.

Al pueblo le basta conocer sus desdichas, lamentarlas y hablar mal de los gobiernos.

Estudiar sus necesidades, procurar remediarlas é influir directa y sinceramente en la gobernación del Estado ¿para qué?...

Hoy tenemos los madrileños otro tema; una gran preocupación.

Mañana matan en competencia Sator de la tierra los niños sevillanos y los mocitos cordobeses.

Hoy había enorme cola en el despacho para adquirir billetes.

Y como el domingo vuelve á haber cola, Madrid se divierte.

Lo demás ¿que nos importa?

Tan generalizada está ya aquella interrogación que por su aplicación heroica, inmortalizó á un general de nuestra antigua raza que ni siquiera les importa á los carlistas, no obstante querer monopolizar en España la representación del catolicismo, lo que dice el Pape.

La notable carta Pontificia, prue-

ba del grande amor que el sabio y Santo León XIII profesa á España y á la real familia, resulta expresa desautorización de nuestros íntegros y carlistas; pero éstos se hacen los sordos y, como no quieren oír, se tapán los oídos con números de El Correo Español y El Siglo Futuro.

Respecto á la agitación carlista, de que tanto se habla, el Ministro de la Gobernación afirma que el Gobierno la conoce, vigila y sería inflexible con los que pretendiesen alterar el orden aun cuando sabe no han de lograrlo.

Acerca del viaje del Sr. Mella, nos ha dicho el Ministro de la Gobernación esta tarde, que el exdiputado carlista veranea en San Juan de Luz.

Desde que el Sr. Villaverde estuvo en Madrid corrió el rumor de que su viaje había obedecido á la necesidad de ir planeando un empréstito, que el rumor hacia subir á 1.500 millones.

Esto lo ha negado hoy rotundamente el Sr. Silvela, añadiendo, que el plan económico del Gobierno le constituyen los proyectos presentados al Congreso por el Sr. Villaverde.

En lo que respecta á ingresos no se harán reformas esenciales y por lo que toca á los gastos, se procurará introducir cuantas economías sean posibles y razonables.

El Sr. Silvela ha aplazado su anunciado viaje á San Sebastián y Cestona.

Los maliciosos suponen que obedecerá al deseo de reunirse en Cestona con el señor duque de Tetuan cuando tome la segunda tanda de aguas; pues la primera terminó anteayer.

El Congreso Católico de Burgos

EN LAS SECCIONES

Anteayer, como anunciamos, apenas terminada la sesión inaugural dió comienzo á sus trabajos en un amplísimo salón del Seminario de San Jerónimo.

Abrió los trabajos el Sr. Obispo de Oviedo, que presidió, con brevísimas palabras, pues dijo que más preciso era dedicar el tiempo á los graves problemas que allí habían reunido á los congresistas. Invitó en seguida al Sr. Fajarnés, ponente del tema 1.º á exponer las conclusiones de él y di-

cho señor manifestó que habida razón de las muchas memorias presentadas y de la gravedad del asunto enunciado con estas palabras: «Medios y forma de realizar la unión sincera de los católicos españoles, invitaba á los autores de las muchas memorias presentadas á que se avistasen con él para ponerse privadamente de acuerdo acerca de algunos puntos.

El señor presidente dispuso que el ponente y los señores indicados se retirasen á deliberar á una cátedra de la casa y así lo hicieron, poniéndose á discusión el tema 2.º

bas á mi última el más viejo de los jóvenes, el más práctico de los filósofos, una primavera con frutos y sin flores; pero ya no son aplicables á mi esos epítetos dulces y picantes á un tiempo que te dictaba tu amistad, contrariada de ver que no podía compartir contigo tus ideas sobre la felicidad.

Me preguntarás la causa de este cambio, que se ha verificado en mí sin saber de qué manera y cómo se apodera la noche de la naturaleza; mas la ignoro, y ésta es la razón de que no le ponga remedio mi voluntad, la que hasta ahora ha sido el jefe al que todo en mí ha estado subordinado, como un bien disciplinado regimiento.

Nuestro médico D. Pío—que tiene una gran dosis de buen sentido y otra mayor de experiencia—tiene una antipatía atrabiliaria contra los males sin nombre. «Diga us-

mo y exaltación, y la exaltación no se sostiene; y como dice D'Arlincourt, es un brote, y no puede ser una base.

—Y yo os digo—repuse—que el desencanto frío y exajerado que han producido en vos vuestras desgracias, puede que os haga aparecer exaltación fogosa lo que sólo es sentimiento reflexivo.

—Pues señor,—dijo Primitiva,—ya que la felicidad la gradúa mi hermana, según el texto ruso, en estar uno solo debajo de un árbol, y vos, Sr. D. Carlos, en que lo estén dos, y que nadie ni por política ha dicho que se hallaría estando tres, deduzco que estoy aquí de más. Adiós, ingratos.

—¡Primitiva!—exclamé.

Pero el alegre pájaro había volado. La seguimos, y cuando llegamos á la casa de la huerta hallamos á Primitiva con un enorme pedazo de pan en la mano.

—Niña,—le decía mi madre,—¿vas á comer ese pan cuando de aquí á media hora te vas á bañar?

—No señora, no,—contestó ésta;—es para llevárselo á Serafina y á Peñareal.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 3.—Mixto regular
Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 11.—Sud-exprés
Circula los Jueves y Domingos
Llega de Medina á las 6'15 tarde.
Sale para Lisboa á las 6 21 id

Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase
Circula los martes
Llega de Medina á las 3' 8 mañana.

Sale para Lisboa á las 4'06 de id.
Tren núm. 21.—Mercancías
Discrecional

Llega de Medina á las 5'05 tarde.
Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal á las 9'25 noche.
Sale para Medina á las 9'46 id.

Tren núm. 4.—Mixto regular
Sale para Medina á las 5'20 tarde.
Tren núm. 12.—Sud-exprés
Circula los miércoles y sábados

Llega de Lisboa á las 8'58 mañana.
Sale para Medina y París á las 9 05 id

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase
Circula los lunes
Llega de Lisboa á las 10'32 de la noche.

Sale para Medina á las 10'40 de id.
Tren núm. 22.—Mercancías
Discrecional

Sale para Medina á las 9'20 mañana.
Tren núm. 6.—Mixto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9,54 mañana.

que dice: «Inconvenientes que resultan de no permitir á los eclesiásticos la entrada en las Cortes.»

El ponente D. Manuel de Castro, Canónigo de Valladolid, hizo un discurso exponiendo sencillamente dos de las tres memorias presentadas. La primera firmada por D. Donaciano M. Velez, es breve y concisa y va contra el artículo 24 de la Constitución vigente que prohíbe la elección de los eclesiásticos para diputados á Cortes. Dice que esta exclusión se interpreta por algunos como un sello de ignorancia del clero, y opina que deben como todos los ciudadanos poder ser elegidos, y aún más que todos, pues que conocen como nadie las necesidades del pueblo. Además la exclusión entiende que acentúa la división entre el alto clero que tiene puestos en el Senado y el bajo que no puede acudir á las Cámaras. Termina pidiendo que se haga sobre esto una exposición á la Corona.

La segunda memoria, es del catedrático de Granada, señor Vico, quien entiende que si la misión de los cuerpos colegisladores es el estudio de la ley, y esta ley ha de ser reflejo de la ley eterna, nadie mejor que los eclesiásticos podrán hacer tal trabajo. Es también partidario de la exposición á la Reina.

La tercera memoria, que el ponente leyó íntegra, es debida al catedrático de la Universidad de Oviedo, señor Jove y Bravo, el cual hace un largo estudio histórico de las distintas Constituciones españolas, para deducir que las hechas por los doctrinarios, como la del 45 y la actual (dejando aparte la del 37 que fué de circunstancias), son las que excluyen del Congreso al clero. Entiende que es preciso reformar la Constitución, para conseguir que los eclesiásticos tengan ese derecho, y cree que es útil trabajar para que, cuando venga un período constituyente, se tenga en cuenta esta necesidad.

Pide la palabra el Sr. Salavert, representante de la Congregación de San Luis Gonzaga, de Madrid, y, con fogosa palabra, se opone á que los clérigos vayan á las Cortes, pues si bien es cierto que en ella han hecho brillante papel sacerdotes como Monescillo y Manterola, no lo es menos que muy poco resultado lograron. Cree que es inútil y peligroso elevar la instancia á la Corona, pues si se lograra una reforma constitucional, es seguro que, amañadas las elecciones se haría una constitución más atea que la vigente. Por otra parte, el pueblo despreciaría á los sacerdotes metidos á políticos, y en las Cortes de nada serviría su presencia, pues se atreverían con ellos los impíos, como se atreven á hablar en el Senado, no obstante la presencia de los Obispos. Entiende preferible que vayan los seglares católicos. (Gran ovación, aplausos y vivas.)

Habla el magistral de Santo Domingo, señor Linaje, para pedir protección á los prelados, pues se halla procesado por haber predicado la verdad, la verdad contra el liberalismo, al que dice tiene odio desde la cuna.

El Sr. Pavia, párroco de San Sebastián, de Madrid, dice que no puede quedar sin corrección el discurso del representante de

la congregación de San Luis, y si el querer que los clérigos no vayan á las Cortes es hacer el juego á la impiedad que quiere tenerlo encerrado en la sacristía, y que esa odiosa excepción de los derechos del ciudadano es invención de la masonería y significa una separación de la Iglesia y del Estado. Rectifica el Sr. Salavert, cuyas palabras no se perciben bien porque muchos congresistas interrumpen y otros aplauden.

El señor López entiende que se está fuera de la cuestión, pues no se ha venido á tratar de los inconvenientes de que sean los clérigos diputados, sino de las ventajas, y que éstas son indudables, como se vé en los países extranjeros, contándose en Alemania más de 60 sacerdotes diputados.

Habla el prior del Carmen de esta ciudad, quien afirma que buena parte de los males de la Patria se deben á la falta del elemento sobrenatural en las relaciones del Estado. Los diputados miran solo por su personal interés, y si los eclesiásticos que tales pruebas de abnegación han dado recientemente en Filipinas y en Cuba, fuesen diputados, otra cosa ocurriría. La Iglesia desde los concilios toledanos ha tomado parte en la vida política y á ella debe volver. Hoy el clero tiene las manos atadas por el caciquismo, y con esto hay que acabar. (Grandes aplausos y aclamaciones.)

El Sr. Polo Peyrolon con frase pintoresca dice que pagamos al parlamentarismo estando contra él todos. Deben ir los católicos á las Cortes como él ha ido y ha echado de menos á los eclesiásticos, porque nadie como ellos pueden con autoridad defender la religión. Por otra parte, dice, hay que oponerse á la revolución en todo, y pues la revolución ha negado ese derecho á los sacerdotes, nosotros debemos pedirlo. Mas ¿cómo? Las exposiciones no sirven, la constitución es el *noli me tangere*; si viniese un período constituyente, entonces... ¡ah! entonces habría mucho que reformar. La pintoresca oratoria del Sr. Polo provoca grandes risas y aplausos.

El ponente, Sr. Castro, hace el resumen, combatiendo con viveza al representante de la Congregación. Entiende que si, como ese señor dice, los gobiernos no dejarán ir á los sacerdotes á las Cortes por ser católicos, tampoco dejarán ir á los seglares y de dejar ir á alguno deben ir los sacerdotes y entiendo que como éstos trabajan por los diputados verdaderamente católicos, éstos saldrían. Se opone á los que dicen que los curas no deben meterse en política, y asegura que en las Cortes serían respetados y oídos, pues aunque estuviesen en minoría, podrían hacer uso de los medios reglamentarios, con toda energía, en contra de las leyes injustas.

Después de esto, presenta las conclusiones definitivas, en las que se afirma que la exclusión del artículo 29 de la Constitución es opuesta al principio de la representación nacional, niega un derecho político importante á una clase respetable y priva á la Cámara de un elemento moral é inteligente y es preciso que se mueva la opinión y que los diputados católicos procuren esa reforma constitucional, sea en Cortes ordinarias ó extraordinarias.

Aprobadas por aclamación las conclusiones, se levantó la sesión, de la cual no hemos podido dar sino una débil idea, pues fué de lo más movida, animada y bulliciosa que puede imaginarse. Más de una vez el presidente se vió obligado á reclamar el silencio, pues la mayoría de los concurrentes, aclamaban ó interrumpían á los oradores, siendo continuos los vivas y los aplausos.

SESION DE AYER

Con igual concurrencia que la inaugural, ha tenido lugar en la mañana de ayer la primera sesión pública del Congreso en la forma que anticipamos ayer por telégrafo.

Discurso del Sr. Conde de Orgaz.

Terminada la lectura de adhesiones, subió á la tribuna el Sr. Conde de Orgaz, y pronunció un brillantísimo discurso, que vivamente sentimos no poder transcribir íntegro, porque ningún extracto puede dar á nuestros lectores y ni aun una remota idea de tan bella y transcendental peroración.

Con la inspirada frase y gran elevación de conceptos, sintetizó el Sr. Conde de Orgaz la obra asombrosa que la sabia política de Leon XIII viene lentamente realizando en el mundo para conseguir la armonía y la paz emanadas de las enseñanzas evangélicas.

Concretándose luego á nuestra patria, expresó la norma de conducta que el Papa ha trazado á los católicos españoles al recomendarles el acatamiento y sumisión á los poderes constituidos.

Esta recomendación, dijo, será dolorosa para muchos, porque representa un verdadero sacrificio; pero esa es la política del Vaticano frente á la revolución, y fuerza es que los católicos bajemos la cabeza ante el supremo mandato, sin que para ello sea obstáculo el pensar que algunos poderes constituidos tengan instituciones que no sean en cierto modo adversas, porque así como los cristianos de los primeros tiempos respetaban á los emperadores, á pesar de que los enviaban al Coliseo á ser devorados por las fieras, así también nosotros debemos acatar hoy á los poderes de la tierra, cuando el Papa nos lo ordena, y mucho más cuando lo hace con caluroso elogio de la augusta persona que los representa.

Expuso las dos maneras en que, á juicio suyo, pueden obedecerse los mandatos de Papa, ó formando un gran partido católico nacional, ó infiltrando en los existentes el espíritu católico, para que éste vaya lentamente trascendiendo á todos los ramos del gobierno y la legislación.

Enumerando luego las ventajas é inconvenientes que ofrecen estos dos caminos abiertos hoy para los católicos, inclinóse á la segunda solución.

El discurso del Sr. Conde de Orgaz, que había sido varias veces interrumpido por los aplausos, le proporcionó al final una ruidosa ovación.

Discurso del Sr. Royo y Villanova

El joven é ilustrado catedrático de la Universidad de Valladolid, eligió como tema de su discurso la necesidad de que las re-

laciones internacionales se inspiren en el cristianismo.

Con gran profundidad de criterio, dando muestras de vasta erudición, desarrolló este punto el Sr. Royo, señalando como males esenciales que envanece actualmente las relaciones de los países entre sí, la falta de justicia, el materialismo imperante en todas partes, el sensualismo pagano, el dogmatismo revolucionario y la negación del Derecho natural.

Citó en corroboración de sus palabras ejemplos recientes de Grecia, Creta y España, deduciendo que la única salvación, el único remedio contra estos males está en los principios católicos, que al informar el Derecho de gentes, dándole como primordial fundamento la igualdad de los estados entre sí, evita que la razón de estos se regule por la fuerza de que disponen y dá la clave para que todas las cuestiones internacionales se resuelvan conforme á las enseñanzas de la eterna justicia.

El Sr. Royo y Villanova fué también muy aplaudido en varios pasajes de su elocuente discurso, redoblándose los aplausos al finalizar éste.

Discurso del señor Montoto

Por ausencia del Sr. Montoto, leyó su discurso el conocido profesor de esta ciudad D. Agustín Ruiz Yanguas.

Versaba acerca de la prensa, tema de palpitante actualidad, ahora que con tanto calor se discuten cuantas cuestiones se relacionan con la prensa.

Expuso lo que ésta es, y la influencia perniciosa ó benéfica que, según sus tendencias, puede ejercer en el mundo, y después de examinar los males de que la prensa en general adolece, habló de la sectaria, enemiga de la Iglesia, señalando los medios de que los católicos deben valerse para combatirla.

Pasó luego á examinar lo que ha de ser la prensa católica para responder á su elevada misión, siendo prensa de caridad, frente á la sectaria que acoge la difamación y la calumnia.

Con el discurso del señor Montoto, que fué acogido con muchos aplausos, terminó el acto cantándose al final la antifona *Tu est Petrus*.

NOTICIAS VARIAS

El jurado encargado de calificar los trabajos del Certamen literario declaró con opción á premios seis de ellos y desierto el quinto. Acordó, apesar de no estar anunciado y en vista de la importancia de algunos escritos, conceder *Accesit* y *Menciones honoríficas* para cada tema.

He aquí el resultado:

Primer tema.—Premio.—Lema.—Oh coche que guíastes,—Oh noche amable más que la alborada,—Oh noche que juntastes—Amado con amada,—Amada en el amado transformada! (*Oda á San Juan de la Cruz*).

Mención honorífica.—Lema.—In semita justitiae, vita: iter autem devium ducit ad mortem.—Lema.—Nigra sum sed formosa.

Segundo tema.—Premio.—Lema.—Educad á la niñez y regeneraréis la sociedad.—Accesit.—Lema.—Eduquemos al niño á imagen y semejanza del Hacedor Supremo. Tercer tema.—Premio.—Lema.—Te temieron, te adoraron,—Grande tu destino fué,—Pues los tronos vacilaron—Cuando tu moviste el pie.

Cuarto tema.—Premio.—Lema.—Juan de Colonia.—Accesit.—Lema.—Ars longa, vita brevis.

Quinto tema.—Premio.—Desierto el premio.—Accesit.—Lema.—Si quisieramos hacer mucho, no haríamos nada.

Sexto tema.—Premio.—Lema.—*Ottum es omnium malorum fomes*.—Accesit.—Lema.—El trabajo en sus manifestaciones contribuye al perfeccionamiento de la humanidad.—Mención honorífica.—Lema.—Se diligente en todas tus obras y no te sobrevendrá ningún contratiempo.

Séptimo tema.—Premio.—Lema.—*Curvas cervicem ejus in juventute et cunctalatera ejus dum infans est ne fortes indurete et non credat tibi et erit tibi dolor anime*.—Accesit.—Lema.—*Cognosce te ipsam descendit de celo*.

La solemne proclamación de autores premiados del certamen se celebrará el día 4 á las diez de la mañana, en lugar de ser á las cuatro de la tarde del mismo día.

Ha llegado Fr. Domingo Ufert, exministro Provincial y Penitenciario Apostólico de San Juan de Letran de Roma. También ha llegado á Burgos el señor Auditor de la Nunciatura Mons. Babona.

En el expreso de Bilbao de anoche, llegó á esta ciudad el ilustre señor cura párroco de la de San Sebastián de Madrid, D. Manuel P. Pavia, que con otros sacerdotes se hospeda en casa del señor arcipreste de esta Catedral.

Parece que en la misma casa hay preparado alojamiento para el Sr. Cardenal de Toledo, por si á su regreso de Vichy se detiene en Burgos.

NOTICIAS VARIAS

Ha llegado á Madrid, encargándose inmediatamente á la dirección de su gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, Fuencarral, 19 y 21 el distinguido especialista de enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego. Sabido es que su tratamiento contra el lupus y el ozena (fetidez de aliento) es el único que produce resultados positivos en la curación de tan repugnantes enfermedades y por esta causa, de todas las naciones del mundo acuden á su consulta, en busca de alivio á su padecimiento, enfermos que sufren alguna de las mencionadas enfermedades. Los que padezcan tisis laringea en cualquiera de sus dos primeros períodos, apreciarán la facilidad con que domina esta temible afección, con el tratamiento local que emplea el especialista á que nos referimos.

Comunican de Cartagena que en un pueblo próximo á dicha ciudad los empleados de consumos han apaleado al alcalde y al secretario del pueblo por haber pretendido, según parece, introducir m-tute.



Tren núm. 5 mixto Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'35 tarde.

LÍNEA DE AVILA Tren núm. 7 Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8 Sale para Peñaranda á las 4'40 t. LÍNEA DEL OESTE Tren núm. 102—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª Llega de Plasencia á las 9'28 mañana.

Tren núm. 114—Mercancías y viajeros Sale para Astorga á las 2'50 tarde. Tren núm. 112—Mercancías y viajeros Llega de Plasencia á las 9'24 noche.

Tren núm. 101—C. rreo—1.ª, 2.ª y 3.ª Sale para Astorga á las 10'00 noche. Tren núm. 132—Viajero—1.ª, 2.ª y 3.ª Circula los martes—Discrecional Sale para Zamora á las 6'40 mañana.

Tren núm. 134—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª Circula los domingos—Discrecional Sale para Zamora á las 10'10 mañana.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª Llega de Astorga á las 3'50 tarde Sale para Plasencia á las 4'40 tarde. Tren núm. 111—Mercancías y viajeros Llega de Astorga á las 4'10 mañana.

Sale para Plasencia á las 5 de id. Tren núm. 135.—Viajeros Circula los domingos—Discrecional Llega de Zamora á las 9'02 mañana.

Tren núm. 137.—Viajeros Circula los viernes—Discrecional Llega de Zamora á las 10'59 mañana.

Tren núm. 139.—Viajeros Circula los martes—Discrecional Llega de Zamora á las 8'06 noche.

—¿Estás en tí?—exclamó mi madre.—¿Te le han pedido?

—No,—contestó mi hermana;—pero están sentados debajo de un pino, á cuya sombra, según tradición rusa, se halla la felicidad; mas para que sea completa, es preciso un pedazo de pan, y voy á llevárselo para que nada les falte.

—Niña, dijo D. Pío, que no se dignó oír ni menos analizar la broma de mi hermana;—niña, mire V. que una indigestión de pan es de las indigestiones de peor especie.

—¡Indigestión!—exclamó Primitiva.—En mi vida he tenido ninguna. Que me aquejara alguna, eso quisiera Vd. para curármela con quina en polvo, quina en infusión y quina en píldoras. No se mirará Vd. en ese espejo, don Pío... ¡impto!... ¡no!

Contándote estas cosas, ha concluído mi papel, y sólo me resta lo bastante para decirte que te quiere de corazón tu

SERAFINA.

CARTA IX

Carlos Peñareal á Félix Vea

Bornos 7 de Julio.

Te quejas de mi silencio y me preguntas lo que lo motiva. No sabré decírtelo, porque yo mismo no lo sé. Bien puedes creer que me desespero al encontrarme yo—que me creía con alguna superioridad de carácter y madurez de entendimiento—en una disposición de ánimo que hallo ridícula y afeminada, y que he combatido sin piedad cuando la he visto en alguno de mis amigos. Consiste en ese inmovilizado, triste y lánguido malestar que nace de la unión del vacío del corazón y de la cabeza y que llaman hoy, al uso del país en que nació, *spleen*, el cual quita á la primavera de la vida su juventud, su robustez, su lozanía y su frescura, y á la edad madura su noble serenidad.

Me llamabas en la carta en que contesta-

Impresiones del día Salamanca-Madrid

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 2.—Sábado.—San Esteban, rey; San Máxima, mártir, y San Antolín, mártir. Se reza de San Antolín, con rito doble y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las cuatro hasta las ocho.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis misa cantada de la Virgen.

Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete y media exposición de la Virgen, rosario y salve Camelitana.

Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche.

Capilla de la V. O. T. del Carmen.—Visita a la Virgen del Carmen. Está abierta la capilla desde las seis hasta las diez de la mañana y desde las tres de la tarde hasta las ocho de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las doce hasta las tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Martín.

A las cinco reserva.

Capilla de la Misericordia.—Continúa la novena en honor de Nuestra Señora de la Misericordia. Todos los días, a las siete de la mañana, misa rezada y novena. A las ocho y media misa solemne con Su Divina Majestad expuesto, reserva y novena. Por la tarde, al parar el címbalo, rosario, novena y gozos cantados.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Continúa la novena a Jesús Rescatado. A las nueve todos los días misa minerva y novena. Por la tarde, al parar el címbalo, rosario y novena.

Adoratrices.—A las seis y media de la tarde novena a Nuestra Señora de los Caballeros.

Iglesia conventual de San Esteban.—Continúa la novena a Nuestra Señora de la Vega. Todos los días, a las seis de la mañana, misa, rosario y novena. Por la tarde, a las siete menos cuarto, exposición, estación, rosario, novena, salve cantada y reserva.

A las siete misa privilegiada del rosario y continúan los quince sábados a la Virgen.

(POR TELEGRAMA)

LOS POLITICOS

Madrid 1.º, 10 m.

Núm. 61.

Coméntanse las declaraciones del general Martínez Campos en Zaráez y las del duque de Tetuán en Cestona, que desvanecen las esperanzas de reconciliación con Silvela.

El duque de Tetuán se encontrará en Bilbao cuando vaya a Cestona Silvela.

EXPLOSIÓN.—EL CARLOS V.
Madrid 1.º, 9:30 m.

Núm. 87.

Ferrol.—Ha habido una explosión en la fábrica de pirotécnica próxima. Sin desgracias personales.

Pérdidas materiales considerables.

El Carlos V. ha entrado en el dique para arreglar el timón. Dicho buque hace agua.

DE LA PESTE

EL ESPÍRITU DE PROTESTA

Madrid 1.º, 9:30 m.

Núm. 28.

Oporto.—Se ha ampliado el cor-

co del cordón. Después de esta blecer las avanzadas, las tropas se replegaban.

Se esperan concesiones a favor del espíritu de protesta contra el cordón.

El Ayuntamiento ha indemnizado a los pueblos perjudicados.

Patrullas de obreros recorren las calles principales.

Aumentan los trabajadores sin ocupación. Se les socorre con bonos de dinero.

Aumenta la escasez de alimentos.

EL COMERCIO TRIUNFANTE

Madrid 31, 9:25 m.

Núm. 31.

Oporto.—Por las declaraciones del gobernador, dedúcese que el gobierno cederá a la presión de los comerciantes y se establecerán los puestos de desinfección para acelerar la salida de mercancías.

Después se autorizará la salida de viajeros, previa inspección facultativa.

Censúrase al Gobierno, que pudo hacer esto mismo semanas antes.

NUEVOS CASOS.—ASPECTO TRISTE

Madrid 1.º, 9:30 m.

Núm. 32.

Oporto.—Un nuevo caso confirmado y otro sospechoso. La ciudad desierta presenta un aspecto sumamente lúgubre. Hay muchos viajeros detenidos por querer atravesar el cordón y condenados a tres meses de cárcel.

MENCHETA.

Audiencia provincial

Sección 2.ª—Día 2

Causa procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por el delito de hurto contra Valentín Santos y dos más.

Ponente.—Sr. Revesado.
Letrado.—Sr. Salamanca.
Procurador.—Sr. Morató.

Sección 2.ª—Día 2

Causa procedente del Juzgado de Ledesma, por el delito de infracción, contra Gaspar Santos Bueno.

Ponente.—Sr. Presidente.
Letrado.—Sr. Cuesta.
Procurador.—Sr. Martín.

Salamanca

Según nos dicen de Alba, el párroco de San Pedro, D. Félix Hinojar, se encuentra muy mejorado de las heridas que sufrió el lunes al volcar el coche que lo conducía a esta. La de la cabeza, que fue la más importante asegura el médico estará cicatrizada dentro de tres días: ayer abandonó ya el lecho.

Celebramos infinito la mejoría del mayordomo del Sr. Obispo y le felicitamos por las muchas pruebas de consideración y afecto que ha recibido estos días de todas las clases sociales de la villa ducal.

Dice un diario local:

«A la salida de la Puerta de Toro, y en el camino que conduce a la estación, existe a mano izquierda una zanja, verdadero peligro para la salud pública, pues se halla convertida en vertedero público.

Los vecinos de aquellas casas nos ruegan llamemos la atención de las autoridades sobre el peligro tan grave, sobre todo en las actuales circunstancias, y nosotros lo hacemos con la esperanza de que desaparecerá pronto dicho foco de infección».

EL LABARO

REGISTRO CIVIL

Día 31

Nacimientos

Agustín Tais.

Funciones

Fernando Pascual Martín, Modesta Val González.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 1.º

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 693.80 mm.

Temperatura máxima, al sol, 42.0.

Idem máxima a la sombra, 31.8.

Idem mínima, 14.0

Idem a la hora de la observación, 26.4.

Dirección del viento, N. O. ventoliza.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 31

Fielato de la Puerta de Zamora, 773.98 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 892.81; id. id. del Puente, 1.192.51.

Se halla vacante la plaza de secretario municipal del juzgado de Fuentes de Oñoro, la cual se ha de proveer conforme a lo dispuesto por la ley, sin otro haber que el designado en arancel.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes en el término de quince días.

Por la Alcaldía constitucional de esta ciudad, se halla expuesto al público en el sitio de costumbre, un anuncio, haciendo saber que en el negociado de obras de la Secretaría municipal pueden examinar cuantas personas lo deseen, durante veinte días, el proyecto de plano reformado para la apertura y prolongación de la Ronda de Corpus.

Ha salido anoche para Madrid, don de se propone establecer su residencia, el licenciado en Filosofía y Letras D. Gabriel Díaz, con su apreciable familia.

Ha regresado de su excursión veraniega acompañado de su familia, nuestro distinguido amigo el decano de la Facultad de Ciencias, D. Eduardo de Nô.

Los amigos particulares del señor D. Antonio Delgado Curto, al despedirle para Madrudejos, en la provincia de Toledo, para donde ha sido nombrado Juez de primera instancia, obsequiándole con un banquete en el Pasaje mañana a las ocho de la noche.

Las inscripciones se reciben en el Colegio de las Carmelitas, número 5, hasta mañana a las dos.

OPOSICIONES A ESCUELAS DE NIÑOS

Calificaciones de ayer tarde y hoy en la mañana.

- D. Juan del Moral Barrios, 27 votos.
D. Eladio González García, 43.
D. Fernando Sánchez García, 29.
D. Gregorio Vaquero Lorenzo, 47.
D. Miguel García Parada, 38.
D. Angel Lorezo Villanueva, 53.
D. Manuel Muelas Puche, 57.
D. Paulino Soriano Sánchez, 62.
D. Basilio Antonio Luengo, 47.
D. Manuel Rodríguez García, 40.
D. Leandro Martín, 41.
D. Tadeo Martín, 47.
D. Lope B. del Castillo, 5.

LOS MERCADOS DE SALAMANCA

Listin de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana:

Precios en reales:
Ciudad Rodrigo.—Trigo barbilla, fanega (55.50 litros), desde 44 a 45; cebada, 23; centeno, 28; algarrobas, 28; garbanzos, 110; bueyes de labor, uno 1.000; cerdos de seis meses, 120; idem de un año, 280; carne de vaca, arroba (11.50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 4; vino, cántaro, 24; harina de primera, 00.

Cantalapiedra.—Trigo candeal, fanega (55.50 litros), 00; guisantes, 00; cebada, 21; centeno, 27; algarrobas, 30; garbanzos, de 80 a 140; novillos de tres años, uno, 0.000; cerdos de seis meses, 000; carne de vaca, arroba, 00; carbón de encina, arroba, 0; patatas, 5; vino, cántaro, 11; harina de primera, 17.

Ledesma.—Trigo candeal, fanega (55.50 kilos), 00; cebada, 24; centeno, 28; algarrobas, 32; garbanzos, de 90 a 125; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, 1.700; cerdos de seis meses, 140; idem de un año 300; carne de vaca, arroba, 11.50 kilos) 52; aceite, cántaro (16, litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 5; vino, cántaro, 17; harina de primera, 18.

■ Vitigudino.—Trigo candeal, fanega (55.50 kilos), 00; cebada, 21; centeno, 27; algarrobas, 32; garbanzos, 100; bueyes de labor, uno, 1.700; novillos de tres años, 1.400; cerdos de seis meses, 100; idem de un año, 120; carne de vaca, arroba (11.50 kilos), 58; aceite, cántaro, (16.50), 70; pieles de cabrito, una, 5; carbón de encina, 2 1/2; patatas, 4; vino, cántaro; 18, harina de primera, 18.

DEL DÍA

Sigue dando juego la original portuguesa, según la que estamos llamados a ser colonia lusitana.

Ni Portugal podía llegar a más ni España a menos.

Todo es, en efecto, ridículo, en el folleto en cuestión; desde el ofrecimiento a Inglaterra de los ejércitos portugueses, de mar, tierra, aire y no sé si fuego, hasta aquello de dejar a Inglaterra la responsabilidad de todo.

Es ridículo como caso, pero es serio y grave como sintoma, como muestra del respeto que inspira el nombre español en el mundo, cuando tan flacos, tan caídos y arruinados nos ven que hasta la última carta de la baraja europea, hasta el último peón del ajedrez nos pone en jaque.

Inglaterra contestará a los grandes ofrecimientos portugueses con un: «gracias, señor Elefante.»

Nosotros debemos decir: Atrás..... ¡apestados!

Ayer decíamos que nuestro pueblo es el más niño de Europa; es además el más tonto del mundo.

Hémos aquí empeñados en la magna empresa de la regeneración y fíjao bien en que no la hemos comenzado todavía ni trazas llevamos de ello por no estar conformes en quién ha de ser el regenerador.

—Ego sum, dice el Gobierno, que sabe mucho latín.

—Aquí estoy yo—exclama Romero del brazo de Weyler.

—Nosotros—dice un recon... centrado.

—Mi ilustre dueño—pide el Herald para Canalejas.

—La política hidráulica—descubre un señor que por lo visto es «médico del agua».

—¡Yo os salvaré!—dicen en un momento de equivocación dos ó tres señores particulares en Huesca.

—Yo soy el Paraíso—repite todos los días un señor que en realidad lo es por parte de su padre.

En estas contiendas, verdadera competencia de política nueva, su basta del poder, no cogerán los perros ó los gatos ó los vecinos para llevarnos a la escuela primero, al sanatorio después.

—¿Y tú, lector, hombre de buen sentido, ideas saludables y fuerte corazón, qué haces?

—Ah, me limito a leer los periódicos, lamento lo que ocurre, y esperar a que alguien saque las castañas del fuego sin yo quemarme los dedos.

—Bonita ocupación.

—Además, me dedico a la crítica y a echar la culpa de todo a los demás. Yo, es evidente que no la tengo, porque no me meto en nada.

—Poco a poco, lector discreto; tú y cien como tú tenéis la culpa de que tales ó cuales cargos públicos hayan caído en manos pecadoras.... pero ¿para qué sermones en el riñón del desierto?

M.

Más telegramas

LLAMAMIENTO A FILAS

Madrid 1.º, 3/4 t.

Núm. 102.

San Sebastián.—Se ha firmado el decreto llamando al servicio activo 60.000 hombres declarados útiles en el reemplazo actual.

LO QUE DICEN LOS MINISTROS

Madrid 1.º, 1:40 t.

Núm. 77.

El Sr. Dato ha visitado al señor Silvela. Ambos nos dijeron carecen de noticias nuevas de Oporto.

El Ministro de Marina sale hoy para San Sebastián. Preguntados los Ministros acerca de las declaraciones de Martínez Campos que publica hoy *El Liberal*, el Sr. Silvela dijo que las ignoraba. Dato añadió que las consideraba ministerialísimas.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

Madrid 1.º, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.	85.80	85.82
Idem fin de mes.	85.25	85.27
Idem exterior.	89.55	89.75
Idem deuda amortizable.	71.00	71.10
5 por 100 de Aduanas.	98.90	98.95
Billetes hips. de Cuba, 1888.	71.80	71.60
Idem, id. de id., 1890.	59.55	59.55
Empréstito de Filipinas.	78.00	00.00
Acciones del Banco de España.	000.00	419.00
Idem de la C.ª A. de tabacos	811.00	000.00
París a ocho días vista.	23.10	23.15
Cambios sobre Londres.	00.00	00.00
Bolsa París: 4 por 100 exterior español.	60.55	61.45

MENCHETA.

EL CONGRESO CATÓLICO DE BURGOS

(POR TELEGRAMA)

LLEGADA DE PRELADOS.—TEMA A DISCUSIÓN

Burgos 1.º, 1:30 t.

Núm. 267.

Esta noche llegan el Sr. Nuncio y el Sr. Obispo de Salamanca.

En la sección segunda del Congreso se discutirá hoy el tema: «Unión de los católicos».

TERCERA SESIÓN.—HABLA EL Sr. BRAÑAS

Burgos 1.º, 1:30 t.

Núm. 268.

La presidencia la componen los mismos Prelados que en la primera. Habla el Sr. Brañas, catedrático de la Universidad de Santiago sobre cuáles son los peligros que amenazan a los pueblos separados del espíritu cristiano. El liberalismo, la discusión entre los católicos y la masonería.

Pide que en el mensaje a la Regente se pida la expulsión de los masones como enemigos de la religión y traidores a la patria.

DISCURSO DEL DOCTORAL DE BURGOS.—LA VOZ DEL PARRUCO.

Burgos 1.º, 1:30 t.

Núm. 269.

Sube a la tribuna el Sr. Peleáez, Doctoral de la Catedral de Burgos, Provisor del Arzobispado.

Trata del simbolismo en las catedrales góticas. Resultó un discurso hermoso y eruditísimo, revelando habilidad literaria consumada.

Hace uso de la palabra el párroco de San Lucas de Barrameda, Sr. Rubio, para tratar de la influencia del clero en la regeneración social.

M. D. B.

EXAMENES LIBRES

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Preparación de todas las asignaturas de la carrera de Derecho, en la Academia Jurídica.

Dirigirse a D. Angel Vázquez de Parga, Barrios, 2.

15-1

YUGADA DE TIERRAS

Se arrienda en Montejo de Salvatierra. Proposiciones a D. Juan José Carabias, Afueras de la Puerta de Toro, Salamanca.

8-5

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

Calle del Doctor Riesco, núm. 52

SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera domingo, lunes, martes y miércoles de once de la mañana a una de la tarde

También se vacuna a domicilio directamente de la ternera ó de tubo. Venta de linfa purísima en tubos y cristales.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez.

Plazuela de Carvajal, núm. 5

Teléfono núm. 4

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin



VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

LUIS HUEBRA
San Pablo, 3 y 4.—Teléfonos 38 y 41

Esta casa participa a su numerosa clientela que en el próximo mes de SEPTIEMBRE quedarán instaladas en sus almacenes las ULTIMAS NOVEDADES ADQUIRIDAS EN PARIS en artículos de BRONCE, PORCELANAS, TERRA, COTTAS, MUEBLES, APARATOS PARA ALUMBRADO ELECTRICO, CRISTALERIA, SERVICIOS DE LOZA Y PORCELANA.

FILTROS INGLESES FLORES Y PLANTAS
HULES PARA PISOS PAPELES PINTADOS

APARATOS FOTOGRAFICOS Accesorios para los mismos
ULTIMOS MODELOS en Phonografos, Graphophonos, Cinematografos y Cilindros para los mismos.

ESTOMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean o no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

LIBRERIA RELIGIOSA

DE ANTONIO GARCIA
RUA, 32, SALAMANCA

Esta casa está demostrando que puede competir en la cuestión de IMAGENES hasta con los mismos escultores, ya en precios como en la ejecución de ellas. Para convencerse pidan precios y condiciones, que se remiten a vuelta de correo con diseños ó fotografías, lo mismo en IMAGENES de madera talladas ó vestidas, como en cartón-madera. Soy corresponsal de la casa MENESES y de otras fábricas que hacen los objetos de METAL para el culto divino. Surtido completo en estampas de todas clases. Sacras se ponen en cuadros. Objetos piadosos para premios; rosarios, medallas, cristos, libros de propianda.—DEVOCIONARIOS de todas clases.

LIBRERIA RELIGIOSA, RUA, 32, SALAMANCA

3 PTAS. **BUCALINA** 3 PTAS.
frasco x frasco

ELIXIR DENTÍFRICO. Depósito: G. García Capellanes, 1, duplicado De venta en Salamanca: Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractario, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

17
Corrillo
17

TELÉFONO 107

¿POR QUÉ LA

SASTRERIA MODELO!

ES LA CASA PREFERIDA DEL MUNDO ELEGANTE?

LA LEYENDA DE ORO

Vida de todos los Santos que venera la Iglesia Católica

Quinta edición en cuatro tomos en cuarto mayor, con texto del P. Riva deneira y completado al día con las vidas de los Santos y beatos modernos y trabajos sobre Nuestro Señor Jesucristo y la santidad, por el muy ilustre Sr. Dr. D. Eduardo María Villarasa. Ha sido indulgiada en el año 1898 por cincuenta y cuatro Prelados españoles.

Puede adquirirse completa y encuadernada, al precio de pesetas 120, tanto al contado como a plazos, de pesetas 10 mensuales, ó bien por cuerdos semanales de una peseta, dirigiéndose a los editores Sres. L. González y Compañía, Lauria, 78, Barcelona.

OBRAS DE TEXTO

RETÓRICA Y POÉTICA

POR DON FRANCISCO JARRIN

Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca

adoptada en varios

institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas

GRATIS A LOS LECTORES DE ESTE PERIODICO
RETRATOS AL CARBÓN

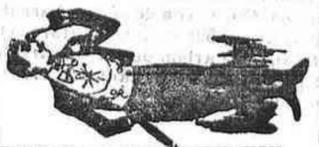
La Asociación de Artistas Parisienses (la más grande institución de Francia de producciones artísticas) hará a todos los que manden una fotografía, una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón, enteramente gratis, a condición de enviar cortado este anuncio dentro de veinte días, a contar desde la fecha de este periódico, a MR. SCHNEIDER, Director de la Asociación de Artistas Parisienses, en su domicilio particular, 89, Rue de Constantinople, Paris. La fotografía será devuelta intacta con la ampliación. Escríbase el nombre al dorso de la fotografía.

SÁNDALO PIZA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

MIL PESETAS

Este precioso Sándalo de Sándalo negro que ha del Sr. Vidal de Barcelona, y que es el más puro y refinado de todos, es el remedio más eficaz para curar las enfermedades urinarias. Fue premiado con la Medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, y con el premio de honor en la Exposición de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Dice y aere años de existencia. Vistas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Veritas comprobaciones científicas. Y prescripciones hechas durante el tiempo de su existencia. Y prescripciones hechas durante el tiempo de su existencia.



ATENEEO SALMANTINO

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE DON MANUEL DURÁN

AÑO VIGÉSIMOQUINTO

Escuela de párvulos y elemental. Id. superior preparatoria. Estudios generales de 2.ª enseñanza.

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el curso académico de 1899 á 1900.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Plaza de Colón, núm. 1.º—SALAMANCA

CURACIÓN Ó ALIVIO

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DOCTOR AUDET

Elaborado por la Sociedad Farmacéutica de Barcelona

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrros crónicos de las vías respiratorias. Responden a las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las píldoras «antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é incluyendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar. —RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTI-SEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderosos auxiliares de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil, despierta el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas, y en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochin Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendín é hijas, y Peñaranda de Bracamonte, P. de Dios. Depósito: Capellanes, 1.º, Madrid.

COLEGIO DE SAN IGNACIO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA, INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

y Casa pensión para alumnos de Facultad

EL DIRECTOR D. ISIDORO C. BRETÓN

se propone conseguir el que los padres de familia adquieran la convicción de que los alumnos de este centro estarán asistidos con esmero y perfectamente vigilados.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, externos permanentes, externos de 1.ª y 2.ª enseñanza y pensionistas de Facultad.

Queda abierta la matrícula para el curso de 1899 á 1900. Se mandan Reglamentos á quien los pidiere.

PLAZA DE LOS BANDOS, 5

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA IMPRENTA DE CALATRAVA

Obras	Pesetas	Cént.
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca...	8	00
María, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	00
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	60
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	60
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	60
La Ectrolisis, del mismo.	1	00
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	00
Obras latinas de Fr. Luis de León: siete tomos de más de 600 páginas en 4.º mayor.	42	00
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	8	00
Memoria de Amor Santo.	8	00

